



Santiago, 22 de mayo de 2026

Señora  
Catherine Tornel León  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O´Higgins N°1449, piso 9, Santiago  
**Presente**

**REF: Acuerdos Asamblea Ordinaria de Aportantes  
Fondo de Inversión SURA CGS VI**

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, en relación con el artículo 18º de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado al efecto, por la presente informo a Ustedes, en carácter de Hecho Esencial del Fondo de Inversión SURA CGS VI (el "Fondo"), que con fecha 19 de mayo de 2026 se celebró en primera citación la Asamblea Ordinaria de Aportantes del Fondo, en la cual se adoptaron, entre otros, los acuerdos que se detallan a continuación:

- I. Se aprobó la cuenta anual del Fondo que presentó la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo y los Estados Financieros correspondientes al año 2025.
- II. Se aprobó la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, siendo designados los señores:
  1. Javiera Serani Ghivarello
  2. Santiago Marín Valdivia
  3. Víctor Martini Martínez
- III. Se aprobó el presupuesto anual de gastos del Comité de Vigilancia correspondientes a 150 Unidades de Fomento anuales.
- IV. Se aprobó la remuneración del Comité de Vigilancia correspondiente a UF 20 brutas para cada miembro por sesión a la que asistan, con un máximo de cinco sesiones remuneradas al año.
- V. Se aprobó la designación anual de SURLATINA AUDITORES LIMITADA como auditores externos del Fondo, de entre aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero.
- VI. Se aprobó la designación de ANALYTICS LAB LIMITADA como valorizador externo de los activos del Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Firmado por:

*María Fernanda Macías Eslava*

D22697BF81A1463

María Fernanda Macías Eslava

**Gerente General**

**ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.**